

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Siendo las 9:30 horas del día 30 de septiembre de 2015 se efectuó la reunión de docencia con los académicos del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, incluidos los integrantes de Consejo Técnico en el Salón 300 del propio instituto, Dres. Graciela Cordero, Edna Luna, Lewis McAnally, Alicia Chaparro, Javier Organista, Lic. Christian Loera, Mtra. Luz Antillón, Guadalupe Tinajero, Maricela López, Mtro. Martín Rosas, Mtro. Jose Luis Ramírez, Lic. Gabriela Vidauri, Luis Ángel Contreras, Joaquín Caso y Julio César Cano, presidida por el director de este instituto. El orden del día fue el siguiente

1. Lista de asistencia.
2. Establecimiento del quórum legal para la asamblea.
3. Definición del procedimiento y designación de los representantes de las comisiones de Consejo Técnico, Consejo Universitario, Comisión Dictaminadora, Comisión Académica, Academias y Comité de Estudios de Posgrado.
4. Asuntos generales.

Por unanimidad se aceptó el orden del día y se acepta a Julio Cano como escrutador y secretario de la reunión.

Para la designación de los integrantes de Consejo Universitario, comenta Graciela Cordero si de los académicos que no se encuentran en la reunión hay interés de participar en dicho consejo, Joaquín Caso comenta que Juan Carlos Rodríguez expresó su interés, y Martín Rosas propone que los que nunca han estado en Consejo Universitario pueden fungir como suplentes. La asamblea propuso a Gabriela Vidauri, a lo que dicha académica aceptó. Se vota por Juan Carlos Rodríguez por unanimidad como propietario y Gabriela Vidauri como suplente de Consejo Universitario.

Se procede ahora a la designación de integrantes de Consejo Técnico bajo la misma dinámica, Joaquín somete a consideración de la asamblea escuchar a Alicia Chaparro (Coordinadora de Posgrado) proponer a dos investigadores y el resto de los integrantes se proponen por la asamblea, votando por unanimidad seguir con la misma dinámica. La Dra. Chaparro propone a Graciela Cordero por parte del DCE y la Dra. Tinajero por la MCE, las cuales quedan como propietarias por unanimidad. De manera posterior se procede a la designación de los 2 investigadores, y Guadalupe Tinajero propone a Maricela López y Alicia Chaparro; Luis Ángel Contreras propone a Juan Carlos Rodríguez como propietario, Lewis Mc Anally propone que se vote dos veces y los que

Cristian Loera



Martín Rosas
Luis Ángel Contreras
Joaquín Caso
Julio César Cano
20.9.15

Graciela Cordero
Edna Luna
Lewis McAnally
Alicia Chaparro
Javier Organista
Christian Loera
Luz Antillón
Guadalupe Tinajero
Maricela López
Martín Rosas
Jose Luis Ramírez
Gabriela Vidauri
Luis Ángel Contreras
Joaquín Caso
Julio César Cano

tengan más votos queden como los 2 integrantes y completándolos, se proceda con los suplentes. Javier Organista propone emitir un voto para el tercer integrante propietario y posteriormente al cuanto integrante propietario. Joaquín pone a consideración de la asamblea dichas propuestas y queda por unanimidad emitir dos votos.

Por 12 votos, 11 votos, 4 votos y 3 votos, los académicos propietarios adicionales son Maricela López y Alicia Chaparro completando así los propietarios.

De la misma manera se procede a la designación de los integrantes suplentes en orden de definir primero los del DCE, MCE y posteriormente los 2 restantes, cinámica que se aceptó por unanimidad. Los elegidos por 9 votos Juan Carlos (DCE) y Lucía Aguirre (MCE) y de los restantes con 11 votos José Luis y 7 Luz Elena, completando los integrantes de Consejo Técnico del IIDE.

Para la designación de la comisión Académica Joaquín le pidió a la asamblea por la misma dinámica y la elegidas fueron Guadalupe Tinajero y Edna Luna por unanimidad.

Para la Comisión de la Comisión Dictaminadora, de la misma forma elegidos por la asamblea fueron como propietarios quedaron Luis Ángel Contreras y Javier Organista y como suplente Graciela Cordero.

Para la designación de los integrantes de las Academias, Joaquín hace la señalización de que se elegirán los nombres por la asamblea y una vez teniendo la terna de propietarios y suplentes, tendrá que ser validada por consejo técnico presente, todos estuvieron conformes por unanimidad, y la terna elegida por la asamblea para los propietarios fue Edna Luna, Guadalupe López y Javier Organista con 11, 11 y 9 votos y como suplentes Maricela López, José Luis Ramírez y Lucía Aguirre con 15, 14 y 9 votos respectivamente, de manera posterior se presenta para que voten y den la aprobación los integrantes del Consejo Técnico presente, el cual acepta dichos integrantes por unanimidad.

Para el Comité de estudios de Posgrado, Joaquín propone refrendar a los integrantes hasta septiembre del 2016, pero se puso a consideración de la asamblea, si tenían alguna otra propuesta para la integración del CEP, la asamblea coincidió en dejar a los integrantes hasta septiembre próximo y que hasta entonces se decida el nuevo comité.

Finalmente, en asuntos generales no hubo propuestas para tratar.

La reunión se dio por terminada a las 12:45 horas.

JUAN CARLOS

Manuel f. [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

[Signature] 11

[Signature]